

ACTA DE CIERRE

PROCESO DE SELECCIÓN AL PROCESO DE LIBRE CONCURRENCIA No. 001 DE 2026

OBJETO: “SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR, Y OTROS INMUEBLES BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE GARANTIZAN SU NORMAL FUNCIONAMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”

En el municipio de Arauca, siendo las 06:01 P.M. a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2026, el señor **CARLOS FERNANDO MENDIBLE PACHECO**, en su calidad de Jefe de Transparencia y Control Interno (E), procede a formalizar la diligencia de *Cierre del Proceso de Libre Concurrencia No. 001 de 2026*.

Se deja constancia de la propuesta presentada por el siguiente proponente:

No.	PROPONENTE	No. ARCHIVOS	No. FOLIOS	FECHA Y HORA RECIBIDO	OBSERVACIONES
1	EAGLE AMERICAN DE SEGURIDAD LIMITADA , representado legalmente por Juan Carlos Sáenz Gómez , identificado con cedula de ciudadanía No. 88.250.091 de Cucutá.	Un (01) archivo Formato “pdf”: - “POLIZA SERIEDAD OFERTA COMFIAR 2026” Cinco (05) archivos Formato “rar”: - “CARPETA 0. CONDICIONES TECNICAS MINIMAS” - “CARPETA 1. CONDICIONES	- “POLIZA SERIEDAD OFERTA COMFIAR” No. De folios: 646 folios - “CARPETA 1. CONDICIONES DE ORDEN JURIDICO” No. De folios: 463 folios	FECHA: MIERCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026 HORA: 09:09 a.m.	La propuesta fue remitida a la correspondencia institucional jefetransparenciaycontrolinterno@COMFIAR.COM.CO , en un (1) correo.

		DE ORDEN JURIDICO" - "CARPETA 2. CONDICIONES ORDEN TECNICO" - "CARPETA 3. CAPACIDAD O IDONEIDAD" - "CARPETA 4.FACTORES DE CALIFICACIÓN"	- "CARPETA 2. CONDICIONES ORDEN TECNICO" No. De folios: 135 folios - "CARPETA 3. CAPACIDAD O IDONEIDAD" No. De folios: 146 folios - "CARPETA 4.FACTORES DE CALIFICACIÓN" No. De folios: 404 folios		
--	--	--	--	--	--

De conformidad con el cronograma establecido en el Proceso de Libre Concurrencia No. 001 de 2026, es estableció como fecha y hora límite para la recepción de propuestas el día miércoles 18 de febrero de 2026 a las 06:00 P.M. En consecuencia, cualquier información remitida a través de los canales dispuestos después de dicha hora (a partir de las 06:01 P.M.) se considerará extemporánea

Se deja consignado el nombre del proponente y los datos de recepción consignados en el formato diseñado para tal fin. Se hace constar que la diligencia se realizó de manera pública y que la presente acta será publicada en la Página Web Institucional www.comfiar.com.co.



Línea gratuita de atención al cliente

018000945457

No habiendo más asuntos que tratar, se da finalizada la sesión y se firma el acta por quienes en ella intervinieron, siendo las 06:01 P.M. del día dieciocho (18) de febrero del 2026.

Por COMFIAR,

CARLOS FERNANDO MENDIBLE PACHECO
Jefe de Transparencia y Control Interno (E).

ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 – 51 **PBX** 607 8858000 Ext 101 | **TAME** 18 N° 12 - 04 **PBX** 607 8858000 Ext 601 | **ARAUQUITA** Calle 4 N° 7 – 51 **PBX** 607 8858000 Ext 401 **SARAVENA** Carrera 21 N° 27A - 25 **PBX** 607 8858000 Ext 501



Vigilado **Supersubsidio**

